

F GT4

Sobre estructura del ejército de Guatemala. Mario Payeras. Guatemala,. Docs.9

Documento que presenta la posible organización del ejército guatemalteco, pues en algunos casos no se tiene la información precisa, se incluyen tres organigramas y cuatro listas con el modelo estructural.

Clave expediente F GT4

Fondo Payeras

Volumen

Año de publicación 0

Año final 0

Sección temática 0

Serie geográfica 0

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Original mecanográfico

Fuente Yolanda Colom

SOBRE ESTRUCTURA DEL EJERCITO DE GUATEMALA

1. En el presente documento presentamos el posible organigrama del Ejército de Guatemala, acompañado de los oficiales que hasta el mes de mayo-junio ocupaban algunos de los puestos existentes en la estructura de mando y administrativa. Resulta difícil establecer con precisión el organigrama y los nombres de los oficiales que ocupan los diferentes puestos debido a carecer de suficiente información actual, debido a que la nueva estructura no ha sido puesta a funcionar completamente y debido a la inestabilidad interna en el Ejército.
2. Cuando no tenemos información precisa de que de una estructura superior dependan otras, la primera lleva un signo de interrogación o se enlaza con sus correspondientes por medio de una línea discontinua. Ese es el caso, por ejemplo, de las diversas dependencias educativas, de adiestramiento o de propaganda, en el organigrama No. 2. En efecto, carecemos de información respecto a la estructura de dependencia de instituciones, órganos o instalaciones tales como la Escuela Politécnica, el Centro de Estudios Militares, la Escuela de Adiestramiento "El Infierno", etc. Puede suponerse que dependen propiamente del Ministerio de la Defensa. Otro tanto ocurre con las Fuerzas de Tarea. Debido a su naturaleza de fuerzas móviles estratégicas, puede suponerse que dependen del EMDN, a través de la Secretaría de la Fuerza Terrestre, pero podrían depender directamente del EMDN.
3. Es importante tener en cuenta que en el actual modelo estructural del Ejército de Guatemala las Zonas Militares son categorías administrativo-territoriales, en tanto que las Fuerzas de Tarea y las Bases o Destacamentos Militares son categorías operacionales. Ambas, en el funcionamiento práctico, se complementan, aunque mediante un funcionamiento complejo que presupone la centralización máxima en el EMDN, en función de posibilitar la centralización de la dirección operacional y la cooperación de las Armas y los Servicios, así como la coordinación con los programas de Acción Cívico-Militar centralizados por el EME, todo lo cual es posible mediante la existencia y funcionamiento del Alto Mando.
4. Según la ley orgánica del Ejército de Guatemala, el Alto Mando del Ejército está integrado por el Comandante General del Ejército, que coincide con el cargo de Presidente de la República, sea éste civil o militar; por el Ministro de la Defensa Nacional y por el Jefe del Estado Mayor del Ejército. Sin embargo, debido a la crisis interna del Ejército que desembocó en el golpe de Estado del 23 de Marzo de 1987, el funcionamiento del Alto Mando parece estar condicionado a conside-

--2-- Información Militar

raciones políticas. Por otra parte, en la nueva estructura el Estado Mayor de la Defensa Nacional suetituva muchas de las funciones que según la ley orgánica y según las anteriores modalidades estructurales, le correspondían al Ministerio de la Defensa Nacional. El virtual mando supremo efectivo del Ejército, según la nueva estructura, es ahora el JEMDN, y al MDN parece quedar en funciones meramente administrativas. En la actualidad funciona además una Junta de Comandantes, instancia político-consultiva integrada al parecer por los oficiales superiores y subalternos (y desde luego por los oficiales generales en activo); pero al parecer esta instancia se explica por la crisis interna que sufre el Ejército desde el 23 de marzo de 1982. Ha funcionado también un Consejo Asesor Militar de la Presidencia, integrado por los llamados oficiales jóvenes, cuya vigencia actual es difícil de establecer.

5. Es importante tener en cuenta también que en el actual modelo estructural, muchas de las brigadas anteriores que en el esquema de dislocación daban origen a las Bases de Patrulla, han sido sustituidas por Fuerzas de Tarea. Las Fuerzas de Tarea son una modalidad estructural calcada en la experiencia yanqui de la contrainsurgencia, y consisten en fuerzas móviles estratégicas de carácter regular con relativa autonomía operacional. Se estructuran teniendo a su cabeza un pequeño Estado Mayor o Plana Mayor, órgano permanente e inmediato de mando de estos batallones contrainsurgentes. Entre sus unidades (compañías) se cuentan tropas paracaidistas, kaibiles, comandos especializados para operaciones de inteligencia, tropas regulares, baterías de artillería liviana y pesada, 2 o 3 HPT y servicios logísticos independientes. Su objetivo principal es realizar las llamadas operaciones de "búsqueda y destrucción" de las unidades guerrilleras con estructura permanente o regular.
6. Por último, es necesario tener en cuenta que independientemente de la estructura de Zonas Militares, siguen existiendo Bases o Brigadas estratégicas como Mariscal Zavala y Guardia de Honor, cuyos efectivos y medios no han sido asimilados (a no ser en parte) por las Fuerzas de Tarea, e instalaciones o puestos fijos importantes como Playa Grande, Nebaj o Santa Ana Berlin, cuyo funcionamiento operacional en relación a las Zonas Militares y a los órganos estratégicos de mando es desconocido por nosotros.

7. ALTO MANDO DEL EJERCITO DE GUATEMALA: (al 28 de Junio 1983)

Comandante General: General de Brigada DEM Efraín Ríos Montt.
Ministro de la Defensa Nacional: General de Brigada DEM Oscar Humberto Mejía Víctores.
Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional: General de Brigada DEM Héctor Mario López Fuentes.

8. ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL (EMDN):

Sub-Jefe EMDN: Coronel Héctor Alejandro López Gramajo
(Direcciones)

G-1 Personal: Coronel de Ingenieros José Luis Angelas Juárez;

G-2 Inteligencia:

G-3 Operaciones:

G-4 Logística: Coronel Jorge Estrada.

G-5 Asuntos Civiles:

9. ESTADO MAYOR ESPECIAL:

Jefe del EME: General de Brigada DEM Federico Fuentes Corado.

Director del Comité de Reconstrucción Nacional: General de Brigada DEM Federico Fuentes Corado.

Director Ejecutivo del CRN: Coronel Eduardo Ernesto Wohlers Monroy.

Director del Comité Nacional de Emergencia: Contreras.

Coordinador del Comité Nacional de Emergencia: Mayor José Humberto Fuentes Soria.

Programa de Asistencia a las Areas en Conflicto:

10. ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL:

Jefe del Estado Mayor Presidencial: Coronel Manuel Argueta Villalta. (Nota: Participó en el intento de golpe de Estado del 28 de Junio de 1983 y desconocemos su situación actual)

Jefe de la Guardia Presidencial:

11. SECRETARIA DE LA FUERZA TERRESTRE:

Zona Militar Guatemala;

7. ALTO MANDO DEL EJERCITO DE GUATEMALA: (al 28 de Junio 1983)

Comandante General: General de Brigada DEM Efraín Ríos Montt.
Ministro de la Defensa Nacional: General de Brigada DEM Oscar Humberto Mejía Victores.
Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional: General de Brigada DEM Héctor Mario López Fuentes.

8. ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL (EMDN):

Sub-Jefe EMDN: Coronel Héctor Alejandro López Granjo
 (Direcciones)

G-1 Personal: Coronel de Ingenieros José Luis Angeles Juárez;
 G-2 Inteligencia:
 G-3 Operaciones:
 G-4 Logística: Coronel Jorge Estrada.
 G-5 Asuntos Civiles:

9. ESTADO MAYOR ESPECIAL:

Jefe del EME: General de Brigada DEM Federico Fuentes Corado.
Director del Comité de Reconstrucción Nacional: General de Brigada DEM Federico Fuentes Corado.

Director Ejecutivo del ERN: Coronel Eduardo Ernesto Wohlers Monroy.

Director del Comité Nacional de Emergencia: Contreras.

Coordinador del Comité Nacional de Emergencia: Mayor José Humberto Fuentes Soria.

Programa de Asistencia a las Areas en Conflicto:

10. ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL:

Jefe del Estado Mayor Presidencial: Coronel Manuel Argueta Villalta. (Nota: Participó en el intento de golpe de Estado del 28 de Junio de 1983 y desconocemos su situación actual)

Jefe de la Guardia Presidencial:

11. SECRETARIA DE LA FUERZA TERRESTRE:

Zona Militar Guatemala:

Zona Militar Jutiapa: Coronel Benedicto Ortega Gómez

Zona Militar Zacapa:

Zona Militar Huehuetenango: Capitán Joaquín Salvatierra

Zona Militar Escuintla:

Zona Militar Izabal:

Zona Militar Alta Verapaz: Coronel Otto Erick Ponce

Zona Militar (Poptún): Coronel DEM Roberto Tober Martínez

Zona Militar Quetzaltenango: Coronel Rodolfo Lobos Zamora

Zona Militar Suchitepéquez: Coronel Héctor Bol de la Cruz

Zona Militar Retalhuleu: Tte. Coronel José Luis Díaz Muñoz

Zona Militar San Marcos: Coronel Luis Alfonso Rébulli Casseli

Zona Militar El Quiché:

Zona Militar Chimaltenango: Coronel Víctor Vasquez Echeverría

Zona Militar Chiquimula: Coronel Luis Alberto Paredes Nájera

Zona Militar Baja Verapaz:

Zona Militar Jalapa:

Zona Militar Sololá:

Fuerza de Tarea Gumarcaaj: Comandante: Coronel Roberto Matta
Gálvez

(El Quiché, mayo 1983) 2o Comandante: Coronel PA, Carlos
Pozuelos Villavicencio

Destacamento de Playa Grande: Comandante: Benigno Noé Cruz
2o. Comand: Tte. Crl. Carlos Au-
gusto Garavito

Policía Militar Ambulante: Comandante: Capitán de Fragata Clo-
doveo Domínguez de León

Cdte. PMA Escuintla: Cap. Alvaro
Leonel Méndez.

12. SECRETARIA DE AERONAUTICA:

Comandante FAG: Coronel PA, Fernando Alfonso Castillo Ramírez

Director Escuela Técnica de Aviación: Capitán PA, Menfis Antu-
lío Rivera Mérida

Director General de Aeronáutica Civil: Coronel PA, Otto Ricar-
do Ríos

13. SECRETARIA DE SEGURIDAD:

Director General de la PN: Coronel Hernán Urestes Ponce Nitch

Sub-Director de la PN: Coronel Ricardo Pinto

--5-- Información Militar

Jefe del Depto. de Investigaciones Técnicas DIT: Capitán Gustavo Adolfo Uliva Blanco,

Segundo Jefe DIT: Tte. Crl. José Félix Álvarez

Tercer Jefe DIT: Mayor Emilio Ozellana Cerdón

Jefe de la Dirección del Registro de Ciudadanos: Coronel Jaime Rabanales

Comandante del 3er Cuerpo PN: Tte. Crl. Gustavo Enrique Aldana Marroquín

Director de la Escuela de la PN: Tte. Crl. Mario Ramírez Ruiz

14. SECRETARIA DE LA MARINA DE GUERRA:

Comandante de la Marina de Guerra (1982): Francisco Torres Cháqueen.

Comandante accidental: Coronel Ruben Darío Carranza Taracena.

15. SECRETARIA DE SERVICIOS E INDUSTRIA MILITAR:

Cuerpo de Ingenieros: Comandante: Coronel Carlos Stanley Batres

Sub-Comandante: Coronel Carlos Beltrán Castañeda.





